Sábado 30 de Abril de 1881 — BUENOS AIRES — Año V — Número 1,746

PRECIOS DE SUSCRICION
En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 25 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto.......... 1 »

EL DEMÓCRATA

ANTES EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

Administracion: Perú 143

Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO

Redaccion: Calle Perú 143

Gerente: José María Velazquez

ALMANAQUE

Sábado 30 — San Indalecio, obispo, y Santa Catalina de Sena, virgen.

EL DEMÓCRATA

El pueblo se divierte

Si por ahora los espectáculos teatrales escasean; es indudable que al pueblo no le faltan diversiones.

Estas las encuentra en los sesudos artículos que escribe la prensa de oposicion probando.... ¿qué?

Esto es lo que no ha podido llegarse á saber.

Despues de unos meses de agitacion, de verdadero combate, al entrar á una éra de completa reorganizacion creimos que todos los diarios, que se titulan sérios, emprenderian una cruzada digna y elevada para coadyuvar á la obra comun, á la realizacion de las aspiraciones generales.

Fatalmente no ha sucedido así, y hoy mas que nunca nos encontramos frente á frente á una oposicion intransigente que desconoce los buenos actos del gobierno, calumnia por el solo placer de hacerlo y ataca á cosas y personas, porque ni puede ni tiene el hábito de entrar en la discusion sensata y serena de los hechos que se producen, de los acontecimientos que se desarrollan.

Algun lector podria pensar que lo que consignamos es una paradoja, una declamacion inoportuna, pero sin mucho trabajo le probaremos que está en error.

Hagamos un exámen de lo que han escrito en esta semana los diarios opositores.

Si esceptuamos á *La Nacion*, que aunque apasionadamente trata todas las cuestiones políticas ó de simple administracion, vemos con dolor que todos los demás colegas caminan extraviados, sin rumbo y en vez de frutíferas ideas, hiel y ponzoña destilan sus plumas.

La Prensa, podriamos bien calificarla de la vieja predicadora de moral, sin que sepa, ó pretendiendo ignorarlo, lo que este vocablo significa.

Su tema favorito en esta semana ha sido demostrar ¡horror! que el pueblo argentino camina en derechura á la ruina, al desquicio, al hondo abismo!

Nos deja un dia caminar ¡inocentes! á hacernos pedazos en el precipicio, para ocuparse de la actual Provincia de Buenos Aires, á quien ódia cordialmente.

Es un desquicio profundo la campaña, esclama con jesuítica beatitud el cólega, los vecinos de ella no tienen garantias y las arbitrariedades de los jueces de paz, pesan sobre sus cabezas como la espada de Dámocles.

¿Porqué? nos permitiremos preguntarle.

Nos contesta. Sobre los jueces de paz de Arrecifes y Tapalqué existen en poder del gobierno graves denuncias, por hechos semi-salvages que han cometido.

Oportunamente le contestamos diciendo: que esas denuncias era cierto habiendo sido formuladas por unos cuantos descamisados, que se habian mandado levantar los correspondientes sumarios, y que en resumidas cuentas todo no pasaba de groseras calumnias, siendo los honorables caballeros Justo y Landin, repuestos en sus empleos, con general aplauso de los partidos de Arrecifes y Tapalqué.

¡Era esto suficiente motivo para que *La Prensa*, dijera que la campaña era un *profundo desquicio*?

Claro que no.

Entónces, ¿como no ha de divertirse el pueblo?

La Patria Argentina, desde hace dos semanas, en una série de artículos titulados «Temas del dia», ataca sin ton ni son á las administraciones nacional y provincial, y resume el fárrago de las iniquidades que inventa y de las falsedades que llenan sus columnas, en un espeluznante articulazo, adivinando lo que ha decir el Presidente de la República en su Mensaje al próximo Congreso. Y ¡vive Dios! que el colega tiene una lógica tremenda.

Se espresa así:

«Si el General Roca, consigna en su mensaje que la Nacion marcha progresivamente, y que hay órden y libertad, ¡miente!»

«Si dice lo contrario ¡miente tambien!»

De esto y nada mas se ha ocupado *La Patria Argentina*, y, ¿no le parece al lector que hay suficiente motivo para que el pueblo se divierta?

Nadie puede negar una verdad tan palpable.

Nos ocupariamos en estas líneas de lo que han escrito durante esta semana, los demás diarios de la oposicion, pero seria perder el tiempo lastimosamente.

A esos diarios no podriamos calificarlos de otro modo que de cuzquitos famélicos, que se arrastran á los piés de los Gobiernos, buscando que abra el oido á sus ladridos y les de un empleo, que buena falta les hace.

Pero los infelices no tienen méritos de ningun género, y los empleos solo se conceden á la honradez, á la inteligencia, á la laboriosidad.

En tanto que ellos siguen ladrando á la luna, ¿cómo no se ha de divertir el pueblo con sus ladridos?

Mas alta y digna es, apreciables colegas, la mision que tiene que desempeñar la prensa en la vida de los pueblos.

El insulto, la calumnia y la diatriba son armas de dos filos que hieren á quien las esgrime.

El sacerdocio de la prensa consiste en decir siempre la verdad, en demostrar con datos irrefutables que sus ataques son fundados, y no en vanas declamaciones que estarian buenas en una escuela de sordos mudos.

Puede darse mas pobre tarea que la que ha tenido la prensa de oposicion en la semana transcurrida?

Puede verse sin pesar que se pierda el tiempo tan lastimosamente?

Con esos artículos *aéreos* el pueblo se divierte; lo hemos dicho.

Banco Hipotecario

En artículos sucesivos hemos venido demostrando las grandes ventajas y beneficios, que produce al pais esa Institucion económica.

Las ideas vertidas en la Memoria del Banco Hipotecario por su ilustrado Presidente doctor don Paulino Llambi Campbell, han coincidido con las nuestras.

Habiéndose favorecido el desarrollo de la riqueza territorial, se ha conseguido en gran parte la valorizacion plausible de la propiedad rural.

Se ha logrado atraer á los capitales pequeños para que cooperen al desarrollo de esa misma riqueza, y al aumento del capital nacional.

Rosher ha dicho:

«Así como un pueblo es algo mas «que una simple agregacion de indivi«duos, y la economía nacional es mas «que una mera agregacion de economía «privada, así el capital nacional no es «mas que una sobreposicion, si es per«mitido decirlo así, de los capitales pri«vados y públicos.»

«Facilitando fondos á los propietarios, espresa el Dr. Llambi Campbell, aún en las épocas de crisis á un interés bajo, se ha propendido en grande escala al desarrollo de la propiedad, lo que trae irremediablemente consigo el desarrollo de la produccion, y ésta á su vez como consecuencia natural el aumento de la riqueza nacional.»

El Banco Hipotecario, pues, ha sido una creacion provechosa y de grande y demostrada utilidad, como en todos los paises del mundo, muy especialmente «Le Credit Foncier», el «Territorial» de España y el de Italia.

Los Poderes Públicos de la Provincia deben prestar á esa institucion, su mas eficaz proteccion, para que sus benéficos resultados se reproduzcan y aumenten en provecho de la riqueza pública.

El doctor Llambi Campbell es de opinion que debe prestarse preferente atencion al desarrollo de la propiedad rural, ántes que á la urbana, y al efecto se estiende en oportunas consideraciones que en nuestros anteriores artículos hemos hecho conocer.

La tierra es la base primordial de nuestra riqueza territorial; el empório de nuestra opulenta prosperidad; y, sin embargo, se hallaba sujeta á condiciones onerosas que impedian el desarrollo de la ganaderia y de la agricultura, nuestras industrias geniales.

Es indudable que los capitales concurren con preferencia al desarrollo de la industria y el comercio, cuyos valores reposan sobre cálculos eventuales, y tan solo puede decirse en la garantia personal, ántes que al desarrollo de la riqueza territorial que ofrece en la propiedad una garantia real é indestructible aunque de mas lentos resultados.

Tal es lo que se ha obtenido con la fundacion del Banco Hipotecario, cuyas ventajas y beneficios son innegables.

El actual Directorio de esa Institucion ha conseguido, á mas de hacer grandes reformas radicales, juzgar el valor de una propiedad teniendo en cuenta el valor veral y la renta que produce—obteniendo espléndidos resultados.

El ilustrado Director, despues de hacer presente al Poder Ejecutivo, algunas necesarias reformas que deben hacerse en el Establecimiento que nos ocupa, termina con las siguientes, palabras, que son tambien la conclusion de los artículos que hemos venido escribiendo.

Estas son sus palabras:

Hoy dia que se han familiarizado tanto entre nosotros los títulos mobiliarios, seria de gran conveniencia que se dictase una ley análoga á la que acabamos de citar, para evitar dificultades que podrian llegar á alejar la corriente de pequeños capitales que en ellos se emplean.

Por último, hemos demostrado ya anteriormente la conveniencia del siguiente pensamiento:

Autorizar al Directorio del Banco Hipotecario á abonar una comision de 1 por mil á las personas que presenten como corredores solicitudes de préstamos sobre establecimientos rurales.

Las consideraciones que dejámos espuestas, tienden evidentemente á mejorar ahora y para el porvenir las condiciones de esta institucion, y grato nos seria que encontrando aceptacion por parte de los Poderes Públicos tuvieran sancion legal en el próximo periodo legislativo.

Réstanos garantir una vez mas al Superior Gobierno la estabilidad de esta institucion.

El Instituto Geográfico Argentino

Publicamos á continuacion la declaracion que hacen los miembros de esta institucion, con respecto á los rumores de desavenencias internas que se habian dejado oir.

No diremos que sea la unanimidad la que firma la declaracion, porque observamos la falta de algunos de los *buenos* y que hacian honor al Instituto Geográfico.

Pero nos felicitamos de que él quede aun de pié, porque el pais lo necesita y es deber de patriotismo conservarlo.

Debemos desear que el Instituto marche y no hayan obstáculos de pasiones y mesquindades que estan muy abajo del alto fin que se propone.

Falta el distinguido esplorador Lista, falta el ingeniero Rosetti, faltan Bunge, Silveyra, Herrera Nejor, y otros miembros que honraban el Instituto. Donde estan? donde se han ido?

Se han exhibido discensiones que ellas sirvan de leccion para prevenir males muy graves, con nuevas reparaciones.

De todos modos, ahi va lo que nos envia el Instituto y las firmas que en él figuran son todavia una garantia y una esperanza.

AL PUBLICO

El «Instituto Geográfico Argentino», reunido en el dia de la fecha, en asamblea general, ha resuelto dirigirse al público para manifestar la estrañeza con que ha leido en algunos diarios la noticia de haberse producido una division en el seno de la sociedad.

Por unanimidad declara la asamblea firmando sus miembros esta acta, que dicha noticia carece de fundamento y que ha reinado siempre la mayor cordialidad en las reuniones generales y de la Junta Directiva, hallándose los sócios animados del mejor espíritu para proseguir las tareas de la institucion en servicio de la geografia y del país.

Buenos Aires, 28 de Abril 1881.

Profesores Emilio Rosetti, Francisco Latzina; ingenieros: Eduardo E. Clerici, Mauricio Chuartz, Francisco Seguí, Leopoldo Rochi; profesores: Arnaldo Sorrat, Mariano Froncini, Dr. Rafael Calzada, Basilio Carvajal y Rueda, Cárlos M. Cernadas; ingenieros: Antonio Q. Carvalho, Estanislao S. Zeballos, José María Bustillos, Cárlos María Moyano, Félix R. Oizarro, Luis B. Tamini, Emilio Meyer, Cárlos Duncan, Juan N. Cagnoni, Félix Rojas, Rómulo Otamendi, Enrique A. de Salterain, Ernesto Pellegrini, Antonio Oneto, José Dresco, Aquiles Borghese, A. Scalzzola, Rafael Herrera Vega, Faustino Jorge, Sargento Mayor Lázaro Iturrieta, Angel E. Carranza Mármol.

Conferencias científicas

Una de las Instituciones mas benéficas y que mas tarde ó mas temprano ha de producir grandes resultados en provecho de la comunidad es indudablemente el «Círculo Médico Argentino» formada por jóvenes é ilustrados médicos y estudiantes de medicina.

Las personas que hayan asistido el año pasado á las conferencias que dió esa asociacion, se han de haber sentido altamente complacidas, al escuchar á Novaro hablando sobre *metaloterapia*, á Tamini sobre *la circulacion de la sangre* y á Antonio Crespo sobre *las enfermedades de la vista y la percepcion de los colores.*

La palabra elocuente y autorizada de estos jóvenes médicos, era escuchada por el auditorio con manifiesto agrado, y si algun sentimiento tuvo fué que esas útiles conferencias no se repitieran con mas frecuencia y otros médicos no ayudaran en la árdua tarea á los inteligentes doctores Crespo, Novaro y Tamini.

Ahora tenemos una grata nueva que dar á los que siguen con interés todas las evoluciones de la ciencia médica.

Hoy van á inaugurarse nuevamente esas conferencias, y en ellas tomarán parte los doctores Torino, Argerich, Tamini, Novaro y Coni, empezando este las conferencias hablando sobre este importante tema;

«Higiene Escolar.»

El ilustrado presidente del «Círculo Médico Argentino» Dr. D. Antonio Crespo, le seguirá en seguida, tratando temas difíciles y nuevos.

No dudamos que su palabra será escuchada con vivo interés, por todas las personas que conocen y hacen justicia á sus vastos conocimientos en la difícil ciencia de Hipócrates y Galeno.

Las conferencias tendrán lugar en el local de la sociedad, calle de Perú y Méjico.

Nos es grato anunciar en lugar preferente, la inauguracion de esas fiestas de la inteligencia y la ilustracion.

CURIOSIDADES

Ana Parnell

Mientras que el gobierno inglés encarcela á los partidarios de la liga que cree temible y trata de deshacer á la liga agraria, la señorita Ana Parnell, con mayor suceso, hace una propaganda séria de grandes resultados hasta ahora entre los hijos de Irlanda y los que viven en Inglaterra.

En Marzo llegó á Mullingar, donde 2000 niñas fueron á recibirla y á presentarle una adhesion, comunicándole el haberle preparado alojamiento y ofreciéndole ramos y coronas de flores.

Concluida esta ceremonia el pueblo desató los caballos de la volanta de Miss Ana y tiró de él, llevando así á la heroina del célebre tribuno hasta el sitio de meeting. Allí la jóven pronunció á 8000 espectadores una arenga conmovedora, animándolos á una resistencia pasiva, augurándoles la victoria.

A la mañana siguiente partió para Lóndres á fin de organizar una rama de la liga agraria entre las mujeres.

Parece que sus esfuerzos en esta empresa han tenido gran éxito.

Tan energica é infatigable como su hermano, por donde quiera que pase deja rastro de su accion viril

No hace mucho, fundó otra liga agraria de mugeres en Liverpool, en un meeting que tuvo lugar en el Salon de Conciertos y que componian de 5000 personas.

En uno de sus discursos la señorita Parnell invoca el amor á la justicia reconocido en los cuáqueros, pidiendo que esta secta apruebe los actos de la liga

Doña Leonor

Ha sido depositada en el archivo de la Imprenta Nacional de Lisboa una curiosidad bibliográfica, preciosísima y de gran valor histórico y artístico, que existia en el antiguo monasterio de las Monjas descalzas de San Francisco hoy Asilo de María Pia.

Es el libro de horas donde oraba la reina de Portugal doña Leonor, fundadora del monasterio referido.

Tiene el libro lindas miniaturas de principios del siglo XVI: es contemporaneo á los albores de la imprenta de

FOLLETIN

11

HISTORIA DE UN HOMBRE SOLTERO

vuelto cuando se ausentó, sin hablar una palabra de ella y sin que Emilia me haya importunado con los interrogatorios y las pesquisas sobre la otra de que acostumbran hacer uso las mujeres, cuando ha aceptado mi amor y mi mano.

—Cómo! tu mano! Es decir para lo futuro, como promesa, porque todavía...

—Ah hombre, es claro; pero decididamente, chico, de esta vez me caso y muy contento.

—Tanto mejor, hombre, tanto mejor, qué diablos! despues de todo es una cosa muy agradable y lo peor que tiene es que no puede hacerse con frecuencia. Supongo que me harás conocer á esa encantadora!

—Si permaneces aquí dos minutos habrás de verla, porque esta es precisamente la hora de tomar mi última medicina de convaleciente y no quiere que me la prepare ni me la sirva otra persona que....

—Emilia! esclamó Marcelino quedándose estupefacto.

Con efecto, en aquel instante acababa de abrirse y penetrar en la habitacion con una tacita humeante en la mano, la jóven vecina de nuestro héroe.

—Cielos! Marcelino! esclamó á su vez al ver á éste, dejando caer la taza.

—Emilia, sí, la conocias? empezaba á esclamar Luciano admirado de la esclamacion y del ademan de su amigo, cuando vino á colmar su estupefaccion la esclamacion de ésta.

—Ja! ja! ja! con que era esta tu vestal? esclamaba Marcelino mientras tanto dando suelta á su genial, ligero é inconsiderado: ja! ja!

Luciano, vista lo estupefaccion y el embarazo de Emilia por una parte y oyendo por otra estas frases de su amigo, lo comprendió todo, recordando cierta historia que le habia referido éste no hacia mucho tiempo, cuya heroina tenia el mismo nombre de su reciente prometida.

Esta no tardó mucho, empero, en reponerse de su turbacion y acercándose con el mismo airecito modesto é inocente de siempre á nuestro héroe, le preguntó:

—Os sentis bien, Luciano? habeis pasado buena noche? Voy á traer la medicina....

Luciano en el parasismo de la cólera y con el semblante jaspeado de verde por la ira, se incorporó apoyando los brazos en los de su sillon y con voz estentórea que hizo retroceder asustada á la jóven, esclamó:

—Vete, miserable!

Emilia, que á pesar de su apariencia habrán comprendido los lectores que no se intimidaria ya fácilmente, reponiéndose en seguida de su primer movimiento de temor, trató de insistir....

—Pero, qué hay, Luciano, qué pasa, estais peor? le decia.

El semblante de Luciano se descomponia mas cada vez, pero su rabia se aumentaba hasta tal punto que esclamó nuevamente, señalando con el dedo á la puerta:

—¡Vete, vete en seguida, ó no respondo de mi!

Y con efecto, el jóven estaba tan sobreescitado que su mirada colérica se dirigia desde Emilia á su baston que estaba próximo, al alcance de su brazo.

Esta vez Emilia se decidió á salir, aunque diciendo:

—Pero qué le ha dado? Se ha vuelto loco? Vamos, volveré cuando se haya pasado.

No tenian necesidad los dos amigos de entrar en muchas esplicaciones para confirmar lo que Luciano habia comprendido bien pronto, mas tampoco fué posible porque este cayó desplomado sobre su asiento apenas habia salido de la habitacion Emilia, apoderándose de él á poco una violenta convulsion.

Marcelino hizo subir á su cochero y con gran fatiga consiguieron entre ambos sujetarlo primero y arrojarlo vestido sobre el lecho en seguida. Cuando volvió en sí se sentia tan fatigado y tan débil que Marcelino no se atrevió á trasladarlo en aquel momento á su casa como habia pensado, y se limitó á dejarlo que reposase y recobrase algunas fuerzas en la especie de modorra que se habia apoderado de él, enviando al cochero á su casa á prevenir que le preparasen una habitacion y encargándole que volviese por él tres ó cuatro horas mas tarde.

Apenas hacia una que Marcelino velaba á su amigo, cuando se entreabrió suavemente la puerta de su habitacion.

—Estais solo, Luciano? preguntó suavemente la voz de Emilia.

Marcelino cerró cuidadosamente las vidrieras de la alcoba del jóven y salió á recibir á su antigua amante.

—Ah! sois vos caballero? esclamó esta al verlo, pero sin inmutarse lo mas mínimo.

—Yo mismo. Qué buscas aquí despues de lo que ha pasado? Cómo me esplicas esto?

Emilia esplicó sencilla y claramente y como la cosa mas natural que Luciano era su novio, que iba á casarse con ella, y que era muy estraño que él, Marcelino, viniese á ponerse por medio y á estorbarlo despues de lo que habia pasado.

Marcelino, á pesar de hallarse acostumbrado á toda clase de circunstancias y caractéres, no pudo menos de admirar lo que no sabia si calificar de imprudencia ó de estravío de ideas.

Recordó solamente á la jóven que con él no le habia pasado ninguna cosa tan estraña que no le hubiese acontecido tambien antes con algun otro.

Emilia ni se ruborizó ni mucho ménos se indignó real ó fingidamente cuando oyó esto, sinó que respondió muy sériamente:

—Razon de mas, caballero, para que cuando veis que una pobre jóven se halla próxima á encontrar su conveniencia, no vengais á desbaratar su porvenir.

Marcelino tomó el partido de echarse á reir nuevamente, que era el que estaba mas en armonia con su carácter. La risa es espansiva y si no se comunicó á Emilia produjo por lo menos alguna mayor confianza en el diálogo.

SELLOS DE GOMA

Nuestro nueno Catálogo ilustrado, de 48 páginas, mostrando mas de MIL nuevos estilos y modelos de nuestros renombrados sellos á precios reducidos, está ya á disposicion del público.

498 mz23 perm.

Portugal, y su valor pasa de 10000 duros.

Su entrega se ha hecho constar por medio de un acta solemne.

Coincidencia

Los nombres de los cinco pintores mas conocidos en las principales capitales de Europa, empiezan con M, á saber:

Meissonier, en Paris
Mentnell, en Berlin
Mackart, en Viena
Matejko, en Cracovia
Malais, en Lóndres.

Todos ellos Maestros, exclama el *Voltaire*.

Falta un sexto, podriamos exclamar nosotros, como el Gennaro de *Lucrecia*; ó varios sextos, pues la dinastia de los Medrazos en Madrid ha dado una gloriosa falange de artistas, y el *Voltaire* no llevará su inquina contra España hasta el punto de no completar su lista.

Interesante cálculo

En un segundo

La paloma viajera anda..	17 m'tos	
El tren expres	27	»
La busa pesca....	10	»
El viento de tempestad..	30	»
El huracan	40	»
La bala de cañon.........	500	»
La luna en revolucion...	1012	»
La tierra en la suya al rededor del sol.......	29516	»
La estrella Saturno en su movimiento	86000	»
La electricidad en linea Sub-marina	4000000	»
La misma en linea terrestre	36000000	»
La luz....................	309000000	»

Orijinalidades

Inglaterra ha conservado viejas costumbres y seremonias singulares.

En muchas aldeas se verifican procesiones de una grande originalidades, tales como las de los esposos fieles, que tiene lugar anualmente en Dunmow, y que periódicamente va perdiendo importancia, y la de lady Godisa que es paseada en el traje de casa de nuestra madre Eva por las calles de Correntry.

Hace unos dias se ha verificado en Lóndres, es un barrio de obreros, la procesion del Dios Baco, que fué representado á las mil maravillas por un robusto zapatero, que de tal manera se asumió al dios mitológico que representaba, que falleció victima de una apoplegia producida por el exceso de la bebida que durante el trayecto le iban proporcionando los secuaces del alegre protector de tabernas y cantinas.

[illegible]

Copiamos de un periódico las siguientes interpretaciones de las iniciales Q. B. S. M. las que no dejan de tener aplicacion si como dice Severo Catalina, en las últimas palabras se encuentra generalmente el pensamiento de toda la carta.

Las iniciales Q. B. S. M. que suelen preceder á las firmas en las cartas, no siempre significan «que besa su mano» Ejemplos.

En las cartas de un ministro quieren decir; *que buen sueldo mama*.

En las de los que pretenden un destino; *que busca su manducatoria*.

En las de los borrachos; *que bebe siempre mucho*.

En las de una solterona; *que brama sin marido*.

POÉTICA

El nido

Los dos, en su contento,
han hecho de su nido una delicia;
en él los meca el perfumado viento,
y la aurora, al nacer, los acaricia.

Alegres, juguetones,
de rama en rama con inquieto vuelo,
arrancan del laud de sus canciones
los himnos de su amor, himnos de cielo.

A veces, en la oscura
prision de la enrramada, dulcemente
se vuelven, beso á beso, la ternura,
y nota á nota la pasion ardiente.

Llegaron cuando el frio
no escarchaba en el césped las lucientes
y temblorosas perlas del rocio,
ni el agua rumorosa de las fuentes.

Llegaron con las flores,
cruzando mares y escarpadas cimas,
trayendo con sus álas sus amores,
temerosos del frio de otros climas.

Llegaron cuando el duelo
inclinaba abatida mi cabeza,
cuando al morir mi fé, mi último anhelo,
crepúsculo, no mas, fué mi tristeza.

Y mil veces su canto
dió alivio á mi agitado sufrimiento,
y secó tantas gotas de mi llanto,
como sombras borró del pensamiento.

Y su festiva nota
me hizo esperar consuelos en la vida,
la vida nave abandonada y rota,
por olas y huracanes sacudida!......

Hoy ensayan las alas
los tiernos frutos que esperaron tanto....
¡Hoy el nido infeliz está de galas!
¡Hoy repite la selva un nuevo canto!

Venid, aves de estio,
que de notas poblais cielo antes mudo....
vuestra es la luz, las flores y el rocio....
¡Primavera de amor, yo te saludo!

E. E. Rivarola.

Á mi madre

Yo que te debo el ser y la existencia,
Yo que te debo un mundo de dolor,
Yo que hoy apénas dejo la inocencia
Y ya tengo llagado el corazon:

Si no fuera por tu alma, madre mia,
Si no fuera traicion hácia mi fé;
Los lazos de la vida romperia,
¡Maldiciera la hora del nacer!

¡Oh! pero tu que espias mi tormento
Palidece tu frente á mi pesar,
En vano que no quiera mi lamento
En tu pecho amantisimo vibrar.

Deja que ruede por el mundo mi alma:
Pero no enlaces á ella tu existir,
Espera en el hogar de tanta calma;
Algun dia dichoso ha de venir.

¡Ay! volaré del nido de ese pecho,
Do cobijado infante vi la luz,
Y en tierra estraña, el corazon deshecho,
Te invocará en los brazos de la cruz.

¡Ah! me parece que un misterio avanza
Entre la hórrida noche funeral...
Yo pierdo todo...fuerza y esperanza,
No llores ¡ay! no llores por piedad.

Postrémosnos los dos y la tardanza
Del balsamo acortemos en la fé;
La virtud es del tiempo la venganza;
Y del mártir la gloria siempre fué.

Juan A. Piaggio.

Abril 27.

INTERESES DE LA PROVINCIA

¡¡ Adelante, adelante !!

Aplaudimos la idea de algunos Inspectores y Comisarios de Campaña de reunir á todos los rateros, vagos y mal entretenidos, para remitirlos á la órden del Gefe de Policia con el fin de formar con ellos batallones para mandar á la frontera.

Si se lleva á cabo este pensamiento merecerá la aprobacion unánime de todo el pais.

Se evitarian las alarmas de las familias en la campaña que continuamente son asaltados sus establecimientos por malhechores que pocas veces se dá con ellos.

No solamente deben perseguirse á los rateros, vagos y mal entretenidos, sino tambien á los agregados haraganes que continuamente polulan por las estancias y que cuando se les obliga á trabajar se *apretan el gorro.*

De no establecer una policia con la dotacion de cuatro ó cinco soldados en cada Cuartel ó Distrito á la órden de los Alcaldes que es lo que tambien debiera hacerse porque los Alcaldes no pueden administrar justicia—por temor á ser asesinados ó saqueados los primeros, tienen forzosamente que tomarse alguna medida.

Un alcalde asilado en la Campaña no puede hacer absolutamente nada y pocas veces pueden dar cumplimiento á órdenes superiores, pero teniendo una dotacion de policia ó guardia de seguridad, no solamente se harian respetar sinó que darian siempre alcance á los malhechores para ponerlos á disposicion de juez competente.

Muy poco podria costar al Gobierno de la Provincia dicha policia: cuatro uniformes de invierno; cuatro de verano y cuatro fusiles rémingtons—lo demás que son los sueldos de los soldados y el sargento que pueden valorarse en dos mil pesos que los costeará con gusto el vecindario, autorizando competentemente para ello, á los Jueces de Paz.

Nunca está demás la policia y cuantas medidas se tomen para librar á la campaña de esta enfermedad grave que se aqueja mil veces peor que la epidemia, que la langosta, la seca y cuanto flajelo malo pueda venirnos encima.

Ninguna obro mas preferente que esta y que merezca llamar la atencion con mas seriedad que la presente.

En los pueblos nuevos como el nuestro, si no hay garantias—para la vida y los intereses de sus habitantes, no hay nada: no hay ni puede haber adelanto posible.

Las palabras progreso, civilizacion y culturo no se pueden poner en práctica.

No pasarian nunca de palabras, encerrando cada una de ellos un gran ideal.

Y no podemos mirar con indiferencia á nuestra basta y rica campaña y mucho menos desampararla—porque ella es la que constituye precisamente nuestra riqueza y la base de todos nuestros negocios.

Reconcentrar toda la atencion, el celo y los recursos en la ciudad donde no hace falta, dada la buena organizacion que tiene la policia y desamparar la campaña, es verdadersmente un delito que no tiene perdon.

La policia en los pueblos donde el vecindario está compacto, repetimos no hace falta, donde es necesario, indispensable, es en la campaña que está completamente desamparada y á merced de los bandidos y salteadores.

Si queremos inmigracion tenemos que darles garantias de seguridad personal y en sus intereses con hechos, y no con promesas, porque no nos creen.

Gobernar no significa solamente dictar leyes, formar grandes bibliotecas, gobernar en concepto de toda persona sentata y progresista, es poblar.

La poblacion viene con la armonia de la paz, con las garantias individuales, con el respeto á la propiedad y con la concesion de tierras baratas á sus pobladores.

Todo esto se puede asegurar—y conceder en nuestro pais, porque para todo ello sobran elementos.

Lo que nos falta son hombres de corazon que quieran encargarse de esta tarea,—de llevar á cabo este tan trillado pensamiento.

Tenemos mucha fé en el nuevo Gobernador doctor Rocha que tantas—pruebas nos ha dado de su abnegcion, de sus talentos y de su patriotismo y estamos persuadidos que su administracion será una época de regeneracion en todas las ramas del poder.

Si así lo hace, merecerá la aprobacion del pais entero.

X.

OPERACIONES COMERCIALES

—El oro empezó muy flojo. Se hizo para fin de mes y al contado, con muchos vendedores á 28 55. Pocos momentos antes de cerrarse la hora oficial se afirmó y las últimas operaciones apuntadas en la pizarra fueron á 28 60.

Para fin de Mayo muy ofrecido á 28 45.

Como la liquidacion del mes es hoy, las operaciones han sido activas.

La plaza está indudablemente en baja y no seria dificil que hoy se acentuara mas.

—Los cambios siguen flojos sobre Lóndres á 49 1/2.

—Las acciones del Banco Nacional firmes á 87 1/2 para fin de Mayo y ofrecidas al contado y para mañana á 87.

La situacion de estos titulos es critica en estos momentos.

La mas insignificante modificacion ó interpretacion en el último decreto del Gobierno Nacional, lo que no seria dificil, dadas las gestiones que se han entablado inicadas por personas influyentes; traeria inmediatamente una reaccion á la baja en estos titulos.

Además, se sabe que el encage metálico del Banco Nacional, es en su mayor parte en monedas de plata y como es á oro que tiene que convertir sus billetes, la circulacion seria muy reducida.

—Las cédulas en demanda á 94 1/2 al contado y para fin de mes, con vendedores á estos precios.

—Telégramas recibidos ayer de Amberes anuncian que los remates de lanas han terminado con precios de cinco centavos en baja sobre los á que abrieron.

Parece que los dueños de las lanas en depósito están decididos á no pasar mas tiempo sin venderlas, habiéndose producido en ellos el convencimiento de que una suba en los precios es muy dificil.

La baja en el metálico proviene tambien en gran parte en la creencia general que las operaciones de lana han de ser activos é importantes en el próximo mes.

Resúmen hasta la fecha pfts. 1.106,652 11.

—Saldrá para Montevideo, el pailebot «Buenos Aires», para Montevideo, fletado por B. Bill y Sons, con 3,610 reales y chapas.

—Y la barca italiana «Tense», para Antwerp, por B. Viale y Brother, con 756 fardos lana; 1,400 cueros de potro secos; y 2613 sacos semillas de lino.

—Llegaron al Mercado dol Sud ayer, 51 wagones con lana cueros' lanares etc. y 1 id con maiz, 12 id con trigo, y 12 carretas con lana, cueros vacunos, lanares, etc.; cerda.

Las ventas fueron: 700 arb. Chapar 90: 1,600 id Patiño 65; 700 id Leyte 92; 100 id id 80; 300 id Aristizabal 98; 150 id Serantes 83; cueros lanares 410 doc. á 23 1/2, 29, 26 rls; desechos á 21 id; cueros vacunos á 210 175; nutria 1,400 lbs á 9; plumas de aveztruz 60 lib. á 47; maiz 350 fan. morocho en espiga 58.

Hé aquí las transacciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio:

METÁLICO

Al contado.........	74750	28 60	28 55
Fin del mes.........	324000	28 60	28 60
Mayo 31............	263000	28 50	28 50
Junio 30............	30000	28 45	
Mayo 4............	5000	28 50	
» 7............	10000	28 50	
» 15............	20000	28 50	

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado	19350	94 1/4	94 1/2
Fin del mes.........	20000	94 3/8	94 1/2

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado..........	433	86 3/4	87
Fin del mes........	1800	87	87
Mayo 31...........	1760	87 1/4	87 3/4

ECOS DEL DIA

Contrabando

El siguiente decreto fué expedido ayer por el Ministerio de Hacienda:

Buenos Aires, Abril 28 de 1881.

Constando que el vapor «Paraguay» en su viaje al Paraguay, con escala en los puertos argentinos, del Rosario, Esquina, Goya y Corrientes, iniciado en 14 de Abril, conduciendo segun su manifiesto 1445 bultos, en tránsito para la Asuncion ha llevado un exeso de 27 bultos de mercaderias generales que no manifestó a ninguno de los puertos de escala; que en el puerto de Corrientes en que debió hacerse la verificacion de la carga por el Inspector de Rentas, que por órden de Ministerio iba abordo del mismo buque, esa verificacion no se practicó por no ocasionar demoras ni perjuicios innecesarios, habiéndose convenido entre el Capitan y el Inspector que este se trasladaria al Paraguay para presenciar allí la descarga de todo el cargamento; que esta operacion produjo la evidencia de que los espresados bultos fuera de manifiesto y y sin destino declarado en ninguna de las entradas ó salidas de puertos argentinos, ha sido objeto de un proyectado contrabando cuya sospecha dió lugar á la comision del inspector; y considerando que sin perjuicio de la aplicacion por la autoridad que corresponda de la pena al buque ó carga por las referidas infracciones de la ordenanza, es indispensable tomar las medidas administrativas necesarias para garantir la percepcion de la renta al mismo tiempo que precave al comercio licito contra su competencia honeresa de los impuestos; y siendo uno de los medios mas eficaces de conseguirlo, reservar las franquicias que las ordenanzas acuerdan á los paquetes de aquellas empresas de navegacion que dén garantias de que á la sombra de esas franquicias no han de hacer ó protejer operaciones fraudulentas se resuelve sacar la patente de paquete al espresado vapor «Taraguy».

Hágase saber al Ministerio de la Guerra á los efectos que corresponda y á la Direccion General de Rentas para que lo comunique á las Aduanas y receptorias fluviales, previniéndoles que deben dar cuenta á este Ministerio directamente ó por conducto de la Direcion de las casas en que los vapores con privilegio de paquete infrinjan las disposiciones y las ordenanzas de Aduana que les atañe para proceder de acuerdo con esta resolucion y públiquese.

ROCA.
S. CORTINES.

Escuela Naval

Los alumnos de la escuela naval llegaron del Tigre, en el tren de las 10 a. m. á asistir á las honras fúnebres del general Viamonte, no sabiendo que la ceremonia habia sido postergada.

Tuvieron que depositar sus armas en la Capitania General y sus gefes les dió francos hasta hoy á las 9 a. m. que deberán presentarse á recojer su armamento y á asistir á prestar los honores del caso, en el desembarco de los restos del ilustre general.

Nombramientos

En la capitania general de puertos han habido ayer los siguientes nombramientos de empleados.

—Ha sido propuesto para subdelegado de marina del Rio Gallegos, D. Manuel A. Fernandez.

—Se ha nombrado para la misma subdelegacion, ayudante 1º á D. Eugenio Abella y 2º á D. Eduardo Conesa.

—Ayudante 1º de la sudelegacion de Monte Caseros á D. R. Puebla.

—Ayudantes de la de Campana á D. Telésioro Marquez y D. L. M. Naon.

«El Siglo»

Este ilustrado colega de la tarde, haciendo un exámen de los articulos que han escrito varios colegas de la notable Memoria del Banco Hipotecario, presentada al P. E. por su digno é ilustrado Director Dr. D. Paulino Llambi Campbell, nos consagra algunas palabras que agradecemos intimamente, y que se refieren á los articulos que estamos escribiendo sobre esa Institucion Económica.

El teniente Bove

Ayer ha llegado á Montevideo este ilustre explorador europeo que de segundo gefe del vapor *La Vega*, realizó con el celebre baron Vondeuskjold la exploracion polar tan notoria del parage del Nordeste.

Con este motivo los miembros del Instituto Geografico Argentino» y de la «Comision Cooperadora de la Expedicion al polo Sur,» son invitados á concurrir hoy a la 1 al muelle de pasageros, para recibir al teniente Bove.

Hé aqui entre tanto la nota que dirije al *Instituto*.

Montevideo, Abril 28 de 1881.

Sr. Presidente del Instituto Geográfico Argentino.

Agradecido al estimulo con que me ha favorecido el Instituto resolvi aceptar la honrosa invitacion de visitar á Buenos Aires.

He llegado hoy á Montevideo en el paquete «Nord América» y mañana si lo permite el tiempo proseguiré para la capital de la República Argentina.

Será mi primer deber apénas llegue, ocurrir á presentar mis homenajes al ilustre Instituto.

Con mi mayor consideracion etc.

Giaccomo Bove.

Práctico

Se ha presentado al Gobierno Nacional don *Carlos Castellnuovo*, pidiendo se le conceda diploma y patente de práctico de puerto, prévio el correspondiente exámen que marca la ley.

Propuestas

Hoy se abren en el Ministerio de la Guerra, las propuestas presentadas para la provision de telas, hevillas y botones, con destino á la confeccion de vestuario de invierno para el ejército. Las propuestas serán abiertas á la 1 p. m.

El Paraná

El rio Paraná, segun comunicaciones recibidas en la Capitania General de Puertos, continúa aún su bajante lenta

La inundacion de los terrenos adyacentes al rio, ha disminuido muy poco, sobretodo en la parte inferior del surco.

El Rosetti

Este vapor ha recibido ayer órden de alistarse para zarpar con destino al Uruguay.

Saldrá de este puerto á principios de la entrante semana.

Inmigrantes

El paquete nord-americano que llega hoy á nuestro puerte, trae á su bordo 500 inmigrantes.

Hoy cesan

Desde hoy se cesan en sus empleos todos los colectores de rentas de la provincia. Estos empleos, como se sabe, han sido suprimidos por el nuevo presupuesto de la oficina de rentas.

Cuerpo de buzos

El Gefe de Estado Mayor va á presentar hoy al ministerio de marina un proyecto que ha confeccionado, para la creacion de un cuerpo de buzos en nuestro pais.

No hubo sesion

La corporacion municipal no se reunió ayer por falta de número. Las comisiones de Hacienda é Higiéne se reunieron para resolver algunos asuntos de su competencia que tenian en cartera. La corporacion no volverá á reunirse hasta el mártes próximo.

A los avestruces

Se ha presentado ayer al Gobierno nacional don P. Moncayo, en representacion de una empresa que quiere hacer la caza de avestruces en los campos fiscales. Esta empresa dice, que ya tiene privilegios del Gobierno de la vecina República, para su sistema de tomar los avestruces, pues ellos usan redes en las cuales hacen caer dicho animal; se quitan la pluma sin estropearlo y en seguida le devuelven la libertad.

Los proponentes ofrecen pagar fuertes derechos por esta concesion.

Exhoneracion

Don Pedro Zoni y Ca. se han presentado ayer al Gobierno nacional, pidiendo ser exhonerados del pago de patente y Contribucion Directa para la curtiembre que tienen establecida en esta ciudad en la calle de Victoria núm. 1486.

Autorizacion

El Ministerio de Marina ha autorizado ayer á la Capitania General de Puertos para que haga la publicacion mensual de la lista alfabética de los buques que forman la marina mercante nacional.

Esta operacion comenzará á ponerse en práctica desde el mes próximo.

Garantia

El Gobierno Nacional mandó ayer abonar á la Administracion del Ferro-Carril á Campana la cantidad de $f. 5649 85 oro importe de la garantia del 7 p% de esa linea, correspondiente al año de 1880.

La Duvarf

La cañonera inglesa «Duvarf» que fondeó anteayer en nuestro puerto, zarpó ayer por la mañana con destino á Montevideo, donde permanecerá algunos dias.

Oficina de tierras

La oficina central de Tierras y Colonias elevó ayer al Ministerio del Interior la memoria de esa Oficina, correspondiente al año de 1880.

En ella se proponen várias medidas respecto á colonizacion y tambien algunas reformas en la organizacion de las colonias, asi como en el racionamiento á éstas.

Justicia, Culto é Instruccion Pública

El Ministerio de Justicia espidió ayer una resolucion autorizando al Gobernador de la Penitenciaria para que haga efectuar la impresion de 500 ejemplares de la memoria de esa reparticion correspondiente al año último.

—Tambien se concedió una beca en la Escuela Normal del Paraná á don Diego Escardon.

Higiene

El Departamento Nacional de Higiene celebró sesion ayer para tratar de la convencion sanitaria con el Estado Oriental.

A ella asistió el Comisionado que envió la Junta de Sanidad de Montevideo.

—Ha sido puesto en cuarentena por traer procedencia del Brasil, el bergantin español «Francisco Abillia».

Nombramientos

Ha sido nombrado oficial auxiliar de la oficina de tráfico del Ferro-carril Central Norte don Enrique Rios Moyano.

—Para el Ferro carril Andino se han hecho los siguientes: Gefe de la oficina de bodega don Daniel Vidal Correa, y gefe del depósito de señas don Guillermo Knowles.

La Parada

En la parada que tendrá lugar con motivo de la recepcion de los restos del general dan Juan José Viamont, formaran próximamente 1000 hombres.

El Batallon 8º de linea concurrirá integro al acto Mandará la parada el coronel don Antonio Dónovan.

El Retiro

El cuartel del Retiro va á ser completamente reformado. Se van á hacer en el pátio de él varias piezas de alto y se van á alargar sus salas actuales. Como se sabe este local se va á transformar en un depósito de armas, inmediatamente que el Regimiento de 1º de Artilleria, que lo ocupa, en la actualidad, pase á acuartelarse en Palermo.

Hasta el Lúnes

El Lúnes tendrá lugar en la Cámara de Diputados, la interpelacion que anunciamos en nuestro número de ayer, referente al negocio del Banco Nacional

Hay fundados motivos para creer que el Decreto del Ejecutivo Nacional será por lo menos modificado

Pago de patentes

El Ejecutivo de la Provincia firmó ayer un decreto, señalando el dia 30 de Junio para el pago del impuesto de patentes en la campaña.

Fiesta francesa

La Comision de la fiesta francesa que tendrá lugar el 14 de Julio, visitó ayer al señor Ministro de Francia, y sometió á su aprobacion los diferentes proyectos que prepara para dar la mayor solemnidad posible á esa fiesta.

Sumario

Ayer terminó en Dolores el sumario que levantaba el Comisario Arana, para esclarecer el asunto «carretas robadas.»

Hoy llegará á esta ciudad el comisario sumariante.

Personas heridas

Segun telégramas que hemos recibido ayer las personas heridas, á consecuencia del terrible temporal de Olabarria, son nueve.

Algunas de ellas de gravedad.

Enrolamiento

Alerta, ciudadanos!

Hoy termina el plazo señalado para el enrolamiento.

La ley de la materia dice "que á los que no cumplan con este precepto, serán destinados por dos años al ejército de linea.

Asesinos

En la Gefatura de Policia de la Provincia se han recibido ayer telégramas, anunciando que en Marcos Paz se encuentran presos los individuos Adelino Lunatti y Luis Mora acusado el primero de la muerte de su espesa Maria Beré y el segundo de la del hacendado de ese partido D. Nicanor Diaz, sin dar detalles de estos hechos sangrientos.

Ha llegado además otro parte telegráfico de Lobos diciendo que en la policia de este punto se encuentra detenido Prudencio Vazquez, acusado de haber muerto á un soldado de la partida policial del partido de Alvear.

A la juventud de Buenos Aires

Los que firman invitan á la juventud de Buenos Aires á concurrir hoy Sábado 29 del corriente, á las diez de la mañana al acto solemne de la recepcion de los restos del esclarecido guerrero de la independencia, General don Juan José Viamont, en el muelle de pasageros.

Luis Maria Drago, José Nicolás Matienzo, Enrique E. Rivarola, Ernesto Quesada, Beignino B. Lugones, Luis Ardit y Rocha, Adolfo Mendiburu, Cárlos Halbach, Adolfo Meutier, Eduardo C. Belgrano, Adolfo Miranda, Naon, José Maria Achaval, Félix Olazabal, Francisco de Curruchaga, Pablo Halbach, Jorge Williams, Joaquin Belgrano, Máximo A. Riglos, Enrique E. Yateman, Gabriel Cantilo, Emilio C. Agrelo, Alberto Marcó del Pont, Cosme Fernaudez, Agustin J. Drago, Emiliano Celery, Calisto Olluela. David Posse, Uladislao, Frias (hijo), Francisco Hué, Alberto Williams.

El comisionado Viejobueno

El Coronel don Domingo Viejobueno, comisionado del Gobierno Argentino en Estados-Unidos y Europa, para la compra de armamentos, ha dirijido al señor Ministro de la Guerra la comunicacion que va en seguida.

El Coronel Viejobueno hace una declaracion de la mayor importancia. La República Argentina, puede, ahora, el dia

que quiera, armar su ejército tan ventajosamente, como el primero de cualquier potencia militar de Europa.

Como verá el lector, el Presidente de la República, y el Ministro respectivo, han aprobado en todas sus partes, la manera como el distinguido gefe ha dado cima á su comision.

Hé aquí los documentos á que nos referimos: El Comisionado Nacional.

Buenos Aires, Abril 8 de 1881.

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, doctor don Benjamin Victorica.

Ha sido ya depositada en el Parque Nacional, la Artilleria de campaña y montaña comprado en la Fábrica de Krupp (Alemania) construida segun sus últimos modelos y sistemas, Rifles Remington, modelo argentino, construidos tambien en la Fábrica de su origen en Illions, Estados Unidos de America del Norte, y las armas blancas en la Fábrica de Soliger, Alemania, todo, en las cantidades que fueron ordenadas para la superioridad.

He inspeccionado otros materiales de Guerra y armas en Europa y Estados Unidos, unos encargados antes y otros despues de mi partida, porque asi lo solicitaron las personas comisionadas para su compra.

He seguido sin apartarme de las instrucciones que he recibido del Superior Gobierno, basta terminar mi comision, sin tener injerencia en la parte comercial de las compras de los materiales de guerra, que han sido sometidos á mi inspeccion.

Pienso Sr. Ministro que el ejército de la República, puede ser hoy armado tan ventajosamente como el primero de cualquier potencia militar de Europa, pues estas armas gozan de reputacion en el mundo militar por ser ventajosamente conocida la bondad de su sistema segun hé podido ver y apreciar en los ejércitos europeos: esta es mi humilde opinion.

V. E. está siempre en tiempo de poder verificar con pruebas concluyentes, si esto es evidente ó estoy en error.

Dios guarde á V. E.

Domingo Viejobueno.

Abril 25 de 1881.

Contéstese al coronel Viejobueno, que el Gobierno aprueba en todas sus partes la manera como ha dado ejecucion á la comision de que fué encargado, reconociendo y apreciando debidamente la constancia é inteligencia con que ha procedido.

ROCA.
V. VICTORICA.

DIVERSIONES

Théatre des Variétés. — Compagnie Lyrique et Dramatique Française —Samedi 30 Avril 1881—A la demande générale—DIVORÇONS.—Comédie en 3 actes de Victorien Sardou—Jouée pour Mme. Leblanc, Buscail, Strauski d'Angel Etienne.—Mrs. Rébelly, Désiré, Desbans, Thérel, Léon, Etienne. —Grand Succés CHARLES VI. Grand Opera d'Halevy (4me. acte). — Jouée pour Mme. Frival, Mr. Barbe, Mme. Jeanne Andrée. Mr Rebelly—Entrée Générale 15 $.—A 8 h. 1[2.

Teatro de la Opera— Empresa A. Ferrari Repat compañia dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli. 2ᵒ de abono— Para el Sábado 30 del corriente se pondrá en escena la comedia en 5 actos, original del ilustre Paolo Ferrari, titulada: *Cause effetti*—A las 8 en punto

Skating-Rink—Funcion de patines todos los dias—Inauguracion el 30 de Abril, á las 7 1[2 de la noche —Entrada de dia 5 pesos, id de noche 10, alquiler de patines 10 pesos.

SECCION ESPECIAL

DIENTES

LUIS ERNEST

Cirujano Dentista

Premiado con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia.

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo. PRIVILEGIADO.

Orificaciones con oro puro

Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 — CALLE CHACABUCO — 6

Esquina Rivadavia

DENTADURAS

525 al perm

El Dr. Chimone

Traslada su consultorio el Sábado 30 del corriente á la calle de

405 - Cuyo - 405

Donde queda á la disposicion de sus clientes desde el Lúnes 2 de Mayo.

a28 m2

Mata - Peste

DAWNEY Y Cᵃ.

Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptáculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente privilegiado) 100 pesos.

El verdadero limpiador

DAWNEY Y Ca.

41—Calle de Reconquista—41

367 a14 perm.

EL Dr. BIANCHI

Médico quirúrgico especialista

RECIBIDO EN LAS FACULTADES

DE NAPOLES, ROMA, GENOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en ménos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

69—CALLE CALLAO—69

Esquina Piedad, al lado de la Botica Italo Argentina

Manuel Garay

ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.

DOMICILIO PARTICULAR

396-Chacabuco-396

153 a-1 perm

PIANO

SOLFEO Y CANTO

A 50 pesos mensuales enseñanza de piano y solfeo; y de canto á precio módico.

La instruccion es completa y dada con todo esmero, Para tratar todos los dias de 5 á 8 p. m., y los miércoles y sábados á toda hora.

409-Cangallo-409

560 a21 30.

AVISOS

Muebles! Muebles!

MUCHA ATENCION

En la calle de 25 de Mayo número 120, entre las de Cangallo y Cuyo, primer piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, si mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.

NOTA — Las compras todas se hacen a contado

DIRECCION GENERAL
DE
Correos y telégrafos

Por órden del señor Director General se llama á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha para el establecimiento de Mensajerías en las líneas siguientes:

1ª De Campana á Exaltacion de la Cruz.

2ª De Exaltacion de la Cruz á Lujan.

Las bases para hacer este servicio son:

1ª En las líneas arriba indicadas se efectuarán por Mensajerías un viaje redondo diario en la primera y en la segunda uno de igual manera dia por medio.

2ª Los proponentes deben fijar la distancia que han de recorrer las Mensajerías así como la duracion del viaje sencillo.

3ª El itinerario de este servicio se formará por los Administradores del ramo de acuerdo con el contratista, combinando su movimiento con los correos que se hallen establecidos ó que se establecieren.

4ª Deberán conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente les sea entregada por los respectivos Administradores de Correos, debiendo otorgar recibo por ella al tiempo de recibirla y recabarlo en el acto de la entrega; y en caso de pérdida ó violacion incurrirán en las multas que se establecieran en el contrato, sin perjuicio de las penas que establecen las Leyes de Juicio Nacional.

5ª El contratista hará el servicio con sus propios elementos de movilidad, estableciendo por su cuenta las postas que sean necesarias en la línea que debe servir, y podrá servirse de ellas el Gobierno Nacional sin retribucion de clase alguna.

6ª Para la conduccion de la correspondencia deberá hacer preparar el contratista, un compartimento ó cajon especial cerrado á llave.

7ª Los conductores solo podrán recibir y entregar cartas en el tránsito y puntos donde no existan oficinas de correos, debiendo usar para el franqueo los sobres timbrados que con tal objeto tiene la Direccion General, y á falta de estos podrán emplear timbres postales; pues las que reciban para los pueblos en que estas existan, deberán entregarlas á los Administradores inmediatamente despues de su llegada.

8ª El contratista tendrá la obligacion de continuar el servicio con arreglo al contrato que se estipule hasta seis meses despues de terminado, en caso que la Direccion General no hubiese celebrado otro con otra persona.

9ª Pondrán á disposicion de la Direccion General un pasaje de ida y vuelta gratis mensual

10ª Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 fuertes y bajo la base de que el contrato será por un año, esto es, siempre que el Congreso vote los fondos necesarios para este servicio; debiendo ser firmadas por el fiador abonado que se requiere en estos casos, y se presentarán cerradas en esta Direccion General donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurrieren, vencido que sea el plazo de la licitacion.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1881.

Diego J. Arana,
Secretario.

563 al 30

NEWLAND Hnos.

DENTISTAS AMERICANOS

63 — Calle Florida — 63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD, EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO

Ultimo invento Norte-Americano para

Orificar Dientes

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO.

Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez al oro, irrepochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida.

Unicamente existe en casa de los Sres **NEWLAND HERMANOS**

63-FLORIDA-63

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

DIRIJIDO POR MÉDICOS ESPECIALISTAS

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMÁTICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el aire mas rico de oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas por medio del cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la *anemia, escrófula y enfermedades nerviosas.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este país, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas para el tratamiento racional de la ulceracion de los tubérculos pulmonares.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvanocáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos, el *asma,* la *bronquitis crónica,* la *tos convulsa,* la *anemia,* el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de *mercurio* la *sordera catarral* etc., se cura constantemente.

La Tisis pulmonar de primero y segundo grado, los *reumatismos* crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los doctores Bertin, Fontaine, Fornalini, Bert, Jourdanet, etc.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con *lavage tópico,* método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

NOTA—La Direccion del Establecimiento acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que negasen ó dudasen de la ventaja y eficacia de dichos medios de tratamiento en las enfermedades citadas.

perm.

Magnífica oportunidad

Se venden todos los útiles de la escuela situada en la calle de Ecuador 117, consistentes en ocho bancas, un pizarron, la tablilla y otros objetos del ramo,

La persona que quiera aprovechar esta oportunidad, puede dirijirse á la misma casa, Ecuador 117, á toda hora del dia. a. 13 30. g.

FERRO-CARRIL
DEL
OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para la entrega del vestuario de invierno que á continuacion se espresa;

Doscientos treinta y tres (233) capotes

Cuatrocientos sesenta y seis (466) sacos.

Cuatrocientos sesenta y seis (466) pantalones.

Doscientas veinte y tres (223) gorras.

Sesenta y seis (66) gorras de paño negro con escudos y galones de oro ó plata.

Las muestras y condiciones estarán á la vista en los Almacenes Generales del Ferro-Carril del Oeste esquina Centro-América y Corrientes de la 1 á las 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador, no tomándose en consideracion las que faltaren á este requisito.

Se recibirán en la Secretaria de la Direccion hasta el Mártes 3 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Los interesados deberán acompañar á sus propuestas el recibo de un depósito de cinco mil pesos m[c. (5,000 ps. m[c.) á la órden del señor Presidente del F. C. O. en dinero efectivo ó títulos de la Provincia ó de la Nacion debiendo aumentarse esta garantia al estenderse el contrato respectivo hasta el 10 o[o de su valor. Si aceptada una propuesta no se firmára el contrato por culpa del proponente, el depósito quedará á favor del Ferro-Carril.—Abril 25 de 1881.

El Gerente.

568 a26 m3

A los peluqueros

En la peluqueria de Ruiz y Roca se necesita un oficial peluquero que sepa su obligacion. Se prefiere buen mozo y que use solo qigote. a21 30

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires

Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.

MAIPU 216

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos,* un *braguero coloiforme* y *presion graduada,* garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy por seguridad y economia.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankilosis, coxalgia, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot etc., etc.

En esta casa hay *una señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas umbelicales, hipogástricas abdominales, medias elásticas, corsées para niñas, pesarios, etc; etc. —291 Suipacha 291, entre Corrientes y Gral. Lavalle. 524 1 om

¡BARNIZ!

FABRICA

1038-Rivadavia-1038

DEPÓSITO

380 — CANGALLO — 380

FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Aviso á mis favorecedores que el señor don Adolfo Carrega propietario de la Ferreteria y Pintureria, Cangallo 380, ha tomado depósito de los Barnices de mi Fábrica y los venderá á los precios de Fábrica que son los siguientes:

Barniz Carriage	Galon	120	$ m[c.
Id Negro de esencia (Black Japan)	»	80 á 120	»
Id Banco de id	»	80	»
Id Copal	»	50 á 65	»

Barniz al alcohol fino en todos colores; litro 80, frasco 10, docena de frascos 100 pesos.

Este Barniz que es distinto al que vendí antes a 8 y 9 pesos es lo mejor que se ha visto en Buenos Aires. Los Muebleros, para lustrar con color, le agreguen del Barniz, cuyo color se quiera, una parte al lustre, y tendran, a mas del color deseado, la ventaja que pueden lustrar mas lijero.

En mal tiempo échese un poco de Barniz en el lustre y se hara mas facil el trabajo.

Las molduras barnizadas se pueden repasar con aguardiente mas facil, como si fuesen barnizadas con cualquier otro Barniz.

El Barniz empleado con pincel ó algodon da un brillo extraordinario sobre madera, metal, cuero etc.; y tiene una duracion que hasta hoy no se conoce en ningun otro Barniz secante.

Apuesto lo que se quiera que no hay igual en Buenos Aires. Tiene un olor muy agradable, Barniz Hamburgués, litro 50 pesos, de iguales calidades como el anterior; pero para trabajos mas ordinarios. Barniz ordinario: negro 40 pesos, blanco 35 pesos el litro. Sigo vendiendo en la fábrica las especialidades para papeles, metales, cueros, etc.

FABRICA DE BARNICES
DE AUG. STOELTZING
RIVADAVIA 1038 - BUENOS AIRES

991 a12 perm.

Estracto de Yerba Picante
Dʳ PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y. Ca—Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario 76 a14 perm.

BOTONES
de Resorte

Acaba de recibirse un completo y selecto surtido de estos hermosisimos botones.

PARA PUÑO, un surtido esquisito de todos tamaños y gustos: Esmaltados, Masónicos, Grabados, Agátas, Ouis, etc.

PARA PECHERA—Lisos, (muy elegantes) Grabados para Masones, Nacar, Agata, Cornelina, etc.

PARA EL CUELLO—De todas clases

NOTA:—Los señores que han estado esperando la llegada de estos artículos, tendrán á bien aceptar este, en vez de aviso particular.

J. A. BENNET

195—Calle Florida—195

a19 m18

Comisaria General de Guerra

Por disposicion superior, el 30 de Abril próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de telas y demas accesorios para la confeccion de uniformes de verano con destino al ejército de linea, cuyo detalle es el siguiente:

104170 metros brin Trelly, confeccion beige y (70) centímetros de ancho.
910 metros paño verde para vivos, pura lana.
1040 id id grance id id id id
390 id id punzó id id id id
12240 id lienzo azargado para forros.
18000 hevillas metal amarillo.
97000 botones de hueso.
182000 id grandes, metal amarillo, con el escudo patrio en relieve.
154000 id chicos, id id id id

Las clausulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.» Comisaria General de Guerra, Marzo 28 de 1881.

515 m29 a30 *El Comisario General*

REMATES

Pascual Costa

JUDICIAL!

Terreno esquina Calle Perú y San Juan Tasacion p. en moneda corriente 45,925.

Base de la venta— 2[3 partes 30,616 pesos m[c.

EL VIERNES 20 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé en remate sobre las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y por cuenta de la sucesion de Ruiz, en el juicio seguido por la Municipalidad de la Capital; y con la conformidad del Ministerio de Menores y demás interesados: A saber una fraccion de terreno situado en la esquina de Peru y San Juan cuya area se compone de ocho metros treinta y cinco centímetros frente a la primera calle por veinte y siete metros cincuenta centímetros de fondo ó sea frente á San Juan haciendo una superficie total de 229 metros 62 centímetros.

Inutil es recomendar la posicion escepcional de este lindo terreno, rodeado de vias de tramways, y en uno de los locales mas lindos y de porvenir en la gran capital. Llamo la atencion de pobres y ricos; cualquier edificio que se haga dará una soberbia renta: la oportunidad no puede ser mejor y deber aprovecharse

Titulos perfectos pueden informarse los interesados en la oficina del señor Coronado, Defensa 86, 2° patio, ó en mi escritorio Maipú 428, altos.

El comprador está obligado a depósito de pesos 5000 al firmarse el boleto de compraventa. 553 a19 m20

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL DOMINGO 1° de Mayo de 1881, á la 1 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, a la mas alta postura y dinero de contado, de dos quintas con todos los edificios y plantaciones y demas existentes situadas en el partido de Chivilcoy, cuyo terreno que son los lotes núm. 201 y 205 del plano general, se compone cada uno de 190 metros 52 centímetros de frente por igual fondo, lindando el todo por el N. E. con don Juan Mengos; por el N. O con propiedad municipal; por el S. O. con don Pascual Monsalvo; y por el S. E. con propiedad municipal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el Crédito Hipotecario concedido á don Virgilio [illegible]strini, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 2[illegible] de la ley orgánica del banco.

La base para la venta es la cantidad de ps. 50,000 m[c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado. 556 a19 m1°

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El domingo 8 de Mayo, á las dos de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el [illegible] de R[illegible] á 3 cuadras [illegible] de la estacion del ferro-carril: el terreno de [illegible] 110 metros en el frente al Norte, 126 4[1,100 metros en el frente al N. O. 144[20[10 metros por el Sud-este, 126 [illegible] el Sud-oeste. Linda por el N. E. y N. O. calle en medio con D. M[illegible] Basa y D. Antonio Cam[illegible]; por el N. O. tambien calle por medio con la testamentaria de don Juan A[illegible] y don Cayetano [illegible].

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Facundo Lopez, [illegible] habiendo cumplido las condiciones [illegible] que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de p. 25,000 m[c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado.

557— 19 m. 8

Ebbeke y Diekemann

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco El VIERNES 6 de Mayo, a las tres de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado; de una casa situada en la estacion Ramos Mejia, en terreno de 140 varas frente por 100 varas de fondo, lindando por el frente y costados laterales con don Matias Ramos Mejia y por el fondo con don Marcelino Aguirre.

Esta propiedad, perteneciente á don Tomás R. Sanchez, se venderá reconociendo una hipoteca de $fts. [illegible],250 teniendo amortizados $f. 540, La base para la venta ser $f. 1,710, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion: debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

575 a30 m. 6

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El LÚNES 9 de Mayo, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una propiedad situada en la calle Buen Orden esquina á Moreno números 169 á 177 á la primera y 321 y 27 á la segunda, edificada en terreno de 22 varas de frente por 21 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 20000, concedido sobre dicha propiedad á don Ignacio S. Mejia, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 9135 según la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 1130 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 10255.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado $f. 864.

565 a24 m9

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Calle de Estados-Unidos 187

Por el presente se hace saber á don Avelino Veron que en la demanda que sigue don Manuel San Martin en representacion de don José Negroto, contra él por cobro de alquileres como fiador de doña Carmen Lugones, este Juzgado en la fecha ha resuelto lo siguiente: De conformidad con lo solicitado en este acto por don Manuel San Martin, agréguense los autos los dias ios acompañados é intímese á don Avelino Veron el pago de la suma de 10,031 $ m|c., dentro de diez dias y bajo apercibimiento de ejecucion y embargo. Hágase saber e ta resolucion al demandado por edictos, que se publicarán en dos diarios por el término de cinco dias.—Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

A. Beruti.
Sustituto.

570 a27 m2.

JUZGADO DE PAZ DE MONSERRAT

Por el presente se hace saber á don Emilio Gonzalez que si dentro de cinco dias no se presenta á pagar los alquileres que adeuda á don Guillermo Echenique y retirar los muebles que ha dejado abandonados en la casa calle de Solis num. 255 serán vendidos en su basta pública para con su importe hacerse pago don Guillermo Echenique de los alquileres que le adeuda y hágasele saber por edictos los que deberán publicarse en los diarios «Democracia» y «Nacional».—Buenos Aires, Abril 26 de 1881.

F. Becker.
Juez de Paz.

571 a27 m2. Calle de Moreno 843.

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes el intestado D. Anastasio Baca; para que en dicho término, comparezcan á este Juzgado de Paz, á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Balcarce, Abril 13 de 1881.

Vicente Varela.
Juez sustituto.

558 a19 m18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Elizondo. Á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 5 de Abril 1881.

549 a12 m11 *Juan Rodriguez.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que; como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Parodi para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José María Dalo... á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Abril 6 de 1881.

548 a5 m8. *Juan Carlos Ponce.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Lago del Rio, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 4 de 1881.

Francisco Miñones.

544 a10 m10 Defensa num. 8, 3er. patio.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á os bienes quedados por fallecimiento de don Juan Aguerrondo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Manuel Perez Gomar. (Defensa 60) á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 9 de 1881. *Luis Arguero.*

545 a10 m10 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Gregorio Ugarte y doña Margarita Ugarte de Ugarte, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Aires, Marzo 29 de 1881.

Juan Rodriguez,
Secretario.

533 a5 m4

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales

NUEVO ITINERARIO

Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Vapor COSMOS, los Miércoles y Viérnes, JUPITER, los Sábados, SILEX, los Lúnes.

PARA EL SALTO Y ESCALAS Á LAS 10 A. M.

Vapor JUPITER los Martes, vapor SILEX, los Juéves, vapor COSMOS los Domingos.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte con el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional PINGO para Zárate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FE combinando en el Rosario con el vapor IRIS. Los Juéves hasta el ROSARIO solamente. Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará boleto para el tren que sale á las 2 y 1/4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES Á BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes, COSMOS los Juéves; SILEX los Sábados, SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderías y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145

766 m4 perm.

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

38-Perú Entre Rivadavia y Victoria Perú-38

OTOÑO 1881

PROSPECTO

Las novedades las mas recientemente creadas, los artículos de última moda los hemos recibido, y en cualquier departamento de nuestro Establecimiento nuestras favorecedoras encontrarán surtidos enteramente nuevos reunidos en prevision de la Estacion Otoño.

Llamamos especialmente la atencion sobre la variedad inmensa de los Costumes ó Vestidos de *gró negro*—Costumes de *felpa y raso Merveilleux* negros y de colores—Costumes para *soirée, comida y baile* (surtido único en Buenos Aires)—Costumes ó *vestidos* de *lampas*, bordados con adornos de *felpa labrada* y *raso maravilloso*—Costumes de *lana* y *seda* para medio tiempo, etc., etc.

Tapados y Confecciones, los modelos mas nuevos y distinguidos se encuentran en nuestra casa, no podemos en este espacio reducido enumerar los nombres, formas y clases de las *confecciones y tapados* recibidos, en una palabra, diremos que todas las creaciones nuevas en TAPADOS Y CONFECCIONES se encuentran A LA CIUDAD DE LONDRES; hay desde 55 pesos m|c. hasta 4500.

Modas sea gorras, sombreros, boinas de fantasía para señoras, señoritas y niñas, nunca en Buenos Aires se ha reunido en una sola casa un surtido tan elegante, tan completo en todos los modelos en voga y sobre todo TAN BARATO como el que nuestras favorecedoras encontrarán en nuestro *departamento de modas*; los modelos y las combinaciones del mejor gusto, las formas las mas caprichosas, lo mismo que los modelos del gusto mas elegante y distinguido, los hemos recibido.

Hay para señoras desde 40 pesos m|c. hasta 940.

Hay para señoritas y niñas desde 25 pesos m|c. hasta 280.

Sederias nuestras sederias negras, lo mismo que las de colores salen de las primeras fábricas francesas, son de primera clase y garantidas al uso; recibiéndolas directamente y sin ningun intermediario las ofrecemos á nuestras favorecedoras á *precios sumamente equitativos* desafiando toda especie de competencia.

Sederias blancas para casamiento, única especialidad en Buenos Aires, sederias de fantasía y de última moda para vestidos, adornos y guarniciones.

Terciopelo de seda negro y de colores.

Felpa OURSON, artículo en voga y de última moda, hay de todos colores, desde 38 pesos m|c. hasta 130

Felpa de seda, felpa Tramado, felpa Loutre, Velvetin ó terciopelo inglés negro y de colores—Terciopelo frappé, Damassé, façonné, etc.

Mantillas españolas negras y blancas, origen y clases garantidas, desde m/c. 400 hasta m/c. 5000 $.

Fichús de encaje, pañuelos de encaje, capelinas de Chántilly, fichús de fantasía todas clases. CORBATAS UN MILLON, desde m/c. 2 hasta 150 $ una, moños, parures, pañuelos de valenciana para mano, camisolines, cuellos, puños, etc., etc.

Ropa blanca para señoras, señoritas y niñas. Camisas de algodon, lisas, bordadas y guarnecidas.

Camisas de hilo. Todas clases y precios.

Camisas de hilo con valenciana

Batas, calzones, enaguas, redondas, cortas de cola y media cola de Nanspck, clarin y percal, lisas, bordadas y con encage. Corpiños ó sobre corsés, batas y calzones de bombasi liso y labrado PARA NIÑAS DE 1 Á 14 AÑOS; hay todo el surtido de ROPA BLANCA que se pueda desear. PARA CASAMIENTO: ajuares completos compuestos de una CAMISA, una BATA, un CALZON, una ENAGUA, un PAÑUELO de ENCAJE, MEDIAS FINAS. etc., á Precios sumamente cómodos.

PARA CRISTIANAR, ajuares completos incluso la gorra, desde m/c. 100 $ hasta 4,000 $. Vestidos de bautismo, Douillette y Pelises de cachemir bordado, desde m/c. 90 hasta 1,500 $.

Luto y medio luto Surtido completo en merinos de cachemir negros, lustrinas negras de m/c. 3 hasta 38 $. Lustrinas labradas, géneros de lana negros labrados; alepina, Barpoor, reps, cotelina, pople de lana, merinos y cachemir doble ancho para manton y vestidos de luto.—Crespon inglés y francés, barelles, Bella Porteña, granadinas lisas y labradas, gasas negras, etc., etc., etc.........

Pañuelos y chalones de cachemir lisos y bordados, pañuelos y chalones de granadina de lana y de seda lisos y bordados.

Vestidos de luto y medio luto desde m/c. 380 hasta 1500 $.

NOTA—Se hacen vestidos de luto á medida en 24 horas.

Géneros para vestidos (Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia ó Inglaterra.)

100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de «LA CIUDAD DE LONDRES»

Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa.

Hay desde 2 pesos la vara hasta 140 pesos m|c.

Además de los géneros para vestidos hemos recibido un espléndido surtido de Tejidos y Paños para confecciones—Damassé, Matelassé, Broche, Paño Cheviot, Paño Cisne, Paño «Ourson», Tartanes, Cachemires labrados, Vigoña, Paño de Dama, Franelas, Géneros de seda y lana, pura lana, lana y fantasía de todos colores y negros y todos esclusivos á nuestra casa,

Bonetería Medias Francesas ó Ingleses largas y cortas para señoras, señoritas, niños y hombres. Camisetas interiores de lana, de seda, de algodon todas clases, Enaguas de Tricot blancas y de colores, Maillots ó Vestiditos para niñas, Botincitos de Tricot y Cachemir bordados, Polainas, Gorritas y Boinitas de fantasía, Tricotes de todas clases para señoras y hombres, etc., etc. Fichus, Triangulos y pañuelos de medio rebozo. Hay de Tricot y de Cachemir ULTIMA NOVEDAD.

Guantes Guantes de Cabritilla, Guantes de lana, Guantes de fantasía, Guantes de última moda para señoras y niñas.

Corsées única especialidad en Buenos Aires, corsées finos, corsées higiénicos, corsées de última moda, elegancia y solidéz.

En corsées recibimos un surtido nuevo cada 8 dias.

Hay desde 35 pesos m|c. hasta 300.

Géneros blancos para uso de familia, géneros de algodon, géneros de hilo para sabanas y camisas de mas de 100 CLASES.

Franelas blancas, lisas y asargadas.

Cortinas grandes y chicas

Cortinas de tul bordado, cortinas de muselina bordada, cortinas de Guipure de algodon sobrecamas de Guipure y de crochet antimacasar, alemanesco de hilo para manteles clases especiales y garantidas al uso.

Juegos de servilletas y manteles para mesas de 12, 10 y 24 cubiertos, dibujos esclusivos.

Reps y damasco de lana para muebles y cortinas, cretonas para muebles, cotines rayadas y adamascados, brines de todas clases (para cocina), paños de repasar y géneros para paños, delantales hechos, etc., etc, impermeables de todas clases, hules para mesas.

Colchas colchadas de cachemire, de Andrinopla, de raso y Marcelina de seda con interior de algodon y de plumas vivas, cobertores ó frazadas francesas é inglesas, todos tamaños y clases. Hay para cunas, camas chicas y grandes.

Muselinas y clarines blancos y de colores, nansuck, percal, cambray y yaconas blancos, etc., etc.

Merceria Todo lo que se puede desear en artículos de mercería, se encuentra A LA CIUDAD DE LÓNDRES.

Artículos especiales para costureras, modistas y sastres, artículos de fantasía y de última novedad para regalos.

Abanicos de todas clases perfumería fina, surtido completo; cintas de seda y de terciopelo de todos anchos y clases, entorchados, galones y flecos de seda para guarniciones.

Juegos de coronas, ramilletes y guirnaldas de azahar para novias velos para id, paraguas y paragüitas, quitasoles y sombrillas, pieles para guarniciones, manchones y puños, de piel y de cisne y un millon de otros artículos que es imposible detallar vista su estension.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

TALLERES—Taller especial para la confeccion sobre medida de tapados, confecciones y vestidos ó costumes para señoras, señoritas y niñas.

TALLER DE MODAS especial para la compostura de gorras y sombreros.

38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria

528 a2

R. Piaggio & F.

LINEA DE VAPORES POSTALES ITALIANOS

Del grandioso y rápido vapor

UMBERTO I

Capitan MERLANI

De 6000 toneladas y 4000 caballos de fuerza—Saldrá directamente—para

Barcelona,
Marsella, y
Génova.

El 28 de Mayo

Por mas informes á su consignatario

[illegible]

perm 25 DE MAYO 165.

ADMINISTRACION DE MENSAGERIAS

De la Provincia de Buenos Aires

Por la acreditada Agencia y Empresa de Mensagerias: COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N. 39, del Empresario Don Juan VALLÉE, se despacha diariamente, cargas, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

Se venden mulas mansas, sencillas, y de poco fuego

39 — CALLE PIEDRAS — 39

BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.* 199 m19 perm.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

En caso de pérdida ó venta equivocada del objeto empeñado, el Establecimiento abonará el valor en que fué tasado aumentando en un 25 p%, de títulos de indemnizacion. Si solo hubiere deterioro, podrá el dueño retirar la prenda, recibiendo ademas la diferencia que existiere entre el valor actual y el que le hubiese sido asignado en el momento del depósito; pero si prefiriese dejarla se le indemnizará de la manera indicada anteriormente.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: Uno y medio por ciento mensual. Prestamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LANITTE.
Gerente.

A. J. Bergeire.
Secretario.

347 el perm.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

La tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.

Id id id oro sellado sin interés.

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 1 1/2 p% anual.

Id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1/2 p% anual

Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.

Id id id id de 60 dias en oro sellado 2 p% anual.

Id id id id de 90 dias en id id 3 p% anual.

Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p% anual.

Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p% anual.

Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos, Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 10 de 1880

Banco Nacional

12—RECONQUISTA—12

HORAS DE OFICINA, DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de int será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósito en oro á la vista	1 1/2	olo anual
Id id id con 15 dias de aviso	2	«
Id id id á 90 dias fijos	4	«
Id id plata, desde 60 dias	2	«
Id id moneda de curso legal á la vista	3	«
Id id id id id 90 dias fijos	5	«
Id id id id caja de ahorros, después de 30 dias	6	«
En billetes del Banco Nacional á la vista	2	«

COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras de la cartera antigua	2 1/2	o p. anual
Por descuentos de letras	6	«
Id id de pagarés de comercio en moneda de curso legal	8	«
Id id id id en oro	7	«

Buenos Aires, Abril 1º de 1880.

El Directorio.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—97

Capital efectivo	$f. 1 500,000
Fondo de reserva	« 67,000,20 (oro sellado).

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONO

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente	3 p% anual.
Id id en oro	1 id
A plazo fijo de 60 á 90 dias en moneda corriente	5 por ciento
A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias, en oro y á mas largos plazos en ambas monedas	Convencional

COBRO

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p% anual
Descuento de letras y pagarés	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1º de Junio de 1880.

S. Polinini.
Gerente

Ferro-Carril del Oeste

DESDE EL 1º DE MAYO HASTA EL 15 DE SETIEMBRE DE 1881, LA MARCHA DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

LINEA PRINCIPAL — SALIDAS

ESTACIONES	1	3 M'to	5	7	9	11	13	15	17
Parque	6 05	8	10 20	12 30	3 10	4 25	5 30	6 55	8 35
11 de Setiembre	6 20	8 15	10 30	12 40	3 25	4 40	5 40	7 05	8 45
Almagro		8 20	10 35	12 45	3 30	4 45	5 45	7 10	8 50
Caballito		8 25	10 40	12 50	3 35	4 50	5 50	7 15	8 55
Flores	6 30	8 30 x	10 45	12 55	3 40 x	4 55 x	5 55	7 20	9 x
Floresta		8 35	10 50 x	1	3 45	5	6 x	7 25	9 5
Liniers		8 45	11	1 10	3 55	5 10	6 10	7 35	9 15
Ramos Mejia	6 45 x	9 x	11 05	1 15	4	5 15	6 15	7 40 x	9 20
Moron	7	9 15	11 20	1 30	4 15 x	5 30 x	6 30	7 55	9 35
Ituzaingó		9 30	11 35		4 30	5 45	6 45	8 1[illegible] x	
Merlo	7 25	9 50 x	11 45		4 4[illegible]	6	7 x	8 20	
Moreno	7 35	10	11 55		4 50	6 10	7 10	8 30	
General Rodriguez	8 05				5 20				
Lujan	8 35 x				5 50 x				
Olivera	9 05				6 20				
Mercedes llegada	9 30				6 45				
Mercedes salida	9 40				7				
Suipacha	10 30				7 50				
Gorostiaga	10 55				8 20				
Chivilcoy llegada	11 20				8 45				
Chivilcoy salida	11 35								
Alberti	12 25								
Larrea	12 40								
Bragado	1 05								

LINEA PRINCIPAL — REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
Bragado								1 15	
Larrea								1 40	
Alberti								1 55	
Chivilcoy llegada								2 45	
Chivilcoy, salida				5 45				3	
Gorostiaga				6 10				3 25	
Suipacha				6 35				3 50	
Mercedes, llegada				7 25				4 40	
Mercedes, salida				7 40				4 50	
Olivera				8 05				5 20	
Lujan				8 35 x				5 50 x	
General Rodriguez				9 05				6 20	
Moreno	5 55		8 05	9 35	2 05	3 40		6 50	7 50
Merlo	6 05		8 20	9 50 x	2 20	3 50		7 05	8
Ituzaingó	6 15		8 30	10 05	2 35	4			8 10 x
Moron	6 30	7 55	8 45	10 20	2 50	4 15 x	5 30 x	7 25	8 25
Ramos Mejia	6 45 x	8 10	9 x	10 35	3 05	4 30	5 45	7 40 x	8 40
Liniers	6 50	8 15	9 05	10 40	3 15	4 40	5 50		8 45
Floresta	7	8 25	9 15	10 50 x	3 30	4 50	6 x	7 55	8 55
Flores	7 05	8 30 x	9 20	10 55	3 40 x	4 55 x	6 05	8	9 x
Caballito	7 10	8 35	9 25	11	3 45	5	6 10	8 05	9 05
Almagro	7 15	8 40	9 30	11 05	3 50	5 05	6 15		9 10
11 de Setiembre	7 20	8 45	9 35	11 15	4	5 10	6 20	8 20	9 15
Parque	7 30	8 55	9 45	11 25	4 10	5 20	6 30	8 30	9 25

Ramal á Lobos

ESTACIONES	SALIDAS 1	SALIDAS 11
Parque	6 05	4 15
Merlo, llegada	7 20	5 55
Merlo, salida	7 35	6 10
Maipú	7 50 x	6 30 x
Márcos Paz	8 20	7
General Hornos	8 50	7 30
General Las Heras	9 05	7 45
General Zapiola	9 40	8 20
Lobos	10 10	8 50

ESTACIONES	REGRESOS 6	REGRESOS 16
Lobos	5 30	4 10
General Zapiola	6	4 40
General Las Heras	6 35	5 15
General Hornos	6 50	5 30
Márcos Paz	7 20	6
Maipú	7 50 x	6 30 x
Merlo, llegada	8 05	6 50
Merlo, salida	8 20	7 05
Parque	9 45	8 30

Ramal al Pergamino

ESTACIONES	SALIDAS 1
Parque	6 05
Lujan, llegada	8 30
Lujan, salida	8 45
Azcuénaga	9 45
San Antonio	10 25

ESTACIONES	REGRESOS 16
San Antonio	3 55
Azcuénaga	4 35
Lujan, llegada	5 35
Lujan, salida	5 50
Parque	8 30

Nota—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó, Maipú y General Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Otra—No se espenderán boletos por el tren número 1 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta, Liniers é Ituzaingó, y por el tren número 16 para Almagro Liniers é Ituzaingó.

396 11